

200

SEDE DE SUPERVISIÓN ZONA XIV
CHEPES - Dpto. ROSARIO V. PEÑALOZA

CHEPES (L.R.), 07 de ABRIL de 2010

NOTA N° 31 / C

ASUNTO: Comunicar Ofrecimiento de Cargo Supl.

SR/A. DOCENTE

PROF. OROSI ROSANA

SU DESPACHO

La que suscribe Supervisora de Zona XIV, Prof. Amada N. Soria, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de ofrecerle la Vacante en el cargo de Maestro/a de Grado Suplente en la Escuela N° 255, turno TARDE, de la Localidad CHEPES, ya que se encuentra en turno, de acuerdo a Padrón expedido por JUETAENO, N° de orden 13, con un puntaje de 40,35 en reemplazo del/la Prof. JARA MARCELA.

Según Resolución M.E.C Y T.673/09 Anexo I Punto 6 OBLIGACIONES Y DECLARACION JURADA, debe presentar Declaración Jurada por Duplicado, avalada por la Dirección del establecimiento, dónde trabaja (firma y sellos originales). Se recuerda a Ud. que está vigente lo establecido por la Ley 7306/02 respecto al tope horario, 40 Hs. Cátedras. Esc. URBANAS (CHEPES) c/ PROYONG. HORARIA. ARTIC 5°

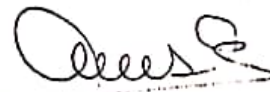
Informa que debe presentarse en Sede de Supervisión Zona XIV, en un plazo de 24 horas en el horario de 8,00 a 12,00 turno mañana y de 16,00 a 19,00 turno tarde.

En caso de aceptar, debe presentarse en la Dirección de la Escuela dentro de las 24 horas.

Otro motivo, saluda a Ud. Atentamente.

SI ACEPTO




PROF. AMADA NELIDA SORIA
SUPERVISORA TÉCNICA SECCIONAL
SUPLENTE ZONA XIV - CHEPES
DPTO. ROSARIO V. PEÑALOZA LA RIOJA

Acta N° 4

En Chepes, Dpto Rosario Vera Peñalosa, Pcia de La Rioja, a los ocho días del mes de Abril del año Dos mil diez, siendo las trece y treinta horas, en el recinto de la Dirección de la Escuela N° 255 "Dr Joaquín Víctor González" se reúnen la Vicedirectora Suplente Prof. Mónica Alicia Gallardo y la Srta Rosana del Valle Oropel, D.N.I. N° 27.807.943, domiciliada en calle Independencia s/n de esta ciudad, ubicada en Padrón de la JUETAENO, en el orden N° 13, con puntaje de 40,35 puntos, a los fines de darle posesión como Maestra de Grado Suplente en reemplazo de la Docente Titular de 1° "C", turno tarde, Prof. Marcela Vargas, en uso de Licencia At. 9° 3 Dcto 137/96.

Para constancia se firma y sella en igual lugar y fecha.

Rosana Oropel
Rosana Oropel
D.N.I. 27.807.943



Monica A. Gallardo
MONICA A. GALLARDO
VICE - DIRECTORA SUPLENTE
"SC. No. 255 CHEPES"